

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

1. SOLICITANTE

Gerencia Municipal
Municipalidad Distrital de la Tinguina

2. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de unidad de fusor para la impresora multifuncional Canon C3826i, para la Gerencia Municipal.

3. FINALIDAD PÚBLICA

La finalidad de esta contratación es la adquisición de una (01) unidad de fusor para la impresora multifuncional Canon C3826i, a fin de asegurar la continuidad y eficiencia de los procesos administrativos de la Gerencia Municipal. Con esta adquisición se garantiza el soporte técnico necesario para la emisión de documentos de gestión, actos administrativos, reportes y comunicaciones oficiales, contribuyendo al mejor cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de la gestión pública municipal.

4. ANTECEDENTES

La Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de La Tinguina cuenta con una impresora multifuncional Canon C3826i, la cual es utilizada de manera intensiva para la generación de acervo documentario institucional. Dicho equipo soporta diariamente un alto volumen de impresiones y copias, vinculadas a la elaboración de resoluciones, oficios, informes, disposiciones y demás actos administrativos que sustentan la gestión municipal.

El uso continuo de la impresora ha ocasionado el desgaste progresivo de su fusor, generando deficiencias en la calidad de impresión y retrasos en la atención de las actividades administrativas. Por lo tanto, resulta indispensable la adquisición de una nueva unidad de fusor que permita mantener la operatividad del equipo, garantizando la emisión oportuna y eficiente de la documentación oficial de la Entidad.

5. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Garantizar el funcionamiento óptimo y continuo de la impresora multifuncional Canon imageRUNNER ADVANCE DX C3826i, ubicada en la oficina de la Gerencia de Municipal, asegurando que esta área pueda desarrollar sus labores diarias de manera eficiente.

6. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

NRO ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	MODELO: FX 209 VOLTAJE: 220 VOLTIOS COMPATIBLE: PARA CANON IR ADVANCE DX C3826I	UNIDAD	1



autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA. Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta cláusula, durante la ejecución contractual, otorga a LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA el derecho de resolver total o parcialmente el contrato. Cuando lo anterior se produzca por parte de un proveedor adjudicatario de los catálogos electrónicos de acuerdo marco, el incumplimiento de la presente cláusula conllevará que sea excluido de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco. En ningún caso, dichas medidas impiden el inicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiera lugar.

17. CLAUSULA DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución contractual se resuelven mediante conciliación, conforme a lo establecido en Reglamento de la Ley N.º 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

18. CLÁUSULA DE RESOLUCION DE CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO

El incumplimiento de las obligaciones contenidas en el presente contrato constituye causal de resolución automática del contrato. La Entidad, por decisión unilateral, podrá resolver el presente contrato, sin pago de indemnización por ningún concepto al proveedor, a simple solicitud de la entidad. Para ello, la Entidad comunicara por escrito al domicilio o correo electrónico del proveedor, sobre la resolución del contrato.

19. CLAUSULA DE GESTION DE RIESGOS

Las partes realizan la gestión de riesgos de acuerdo con lo establecido en el presente documento, a fin de tomar decisiones informadas, aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto durante la ejecución contractual, considerando la finalidad pública de la contratación.

